

Santiago, 28 de agosto de 2023

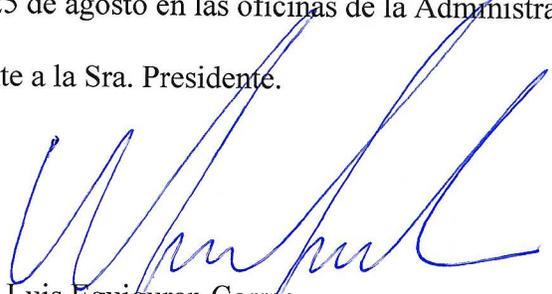
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas
FYNSA Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, con esta fecha, se celebró en forma autoconvocada, la Junta Extraordinaria de Accionistas de FYNSA Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", en la cual se aprobaron, entre otras, la distribución como dividendo de la suma de \$15.000 por acción el cual se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el cual será pagado a contar del día 25 de agosto en las oficinas de la Administradora.

Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidente.



Luis Eguiguren Correa
Presidente

FYNSA Administradora General de Fondos S.A.